



JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ESTADO No: 068

CLASE DE PROCESO	RADICACION JUSTICIA SIGLO XXI	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	ENLACE
EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	13-001-33-31-003-2011-00018-00	MANUEL ROJAS DONADO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE PUERTO RICO	NO SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE ORDENA REMISION DE EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO PARA REPARTO	19/09/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-003-2016-00164-00	ELECTRICARIBE S.A.	SUPERIINTENDENCIA DE SPD	SE INADMITE LA DEMANDA	19/09/2016	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

SE FIJA EN PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, SECCIÓN DE JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011) HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 08:00 AM.



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO